



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: COMITE DE AGUA POTABLE DE PALGUIN BAJO Rut 065371670-2
 : 163,775 CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 : PAGO CONSUMO DE AGUA ESC. PALGUIN MES DE MAYO DE 2015
 : 22/07/2015

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
TURA	169	01/06/2015	163,775

comuníquese y Archívese.

ase el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
7-000	Agua		163,775
000	Servicios Básicos	163,775	
000	Agua	163,775	
0	BANCO ESTADO DEM		163,775
Sumas Iguales		327,550	327,550

REFRENDACION

215-22-05-002-000-000		
20,340,000		
17,415,949		
2,924,051		



ADMINISTRADOR
 JEFE SECCION
 FINANZAS Y
 PRESUPUESTOS
 JEFE SECC. FINANZAS

Suma Decretos
169